

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:16 hrs. doce horas con dieciséis minutos, del día jueves 29 veintinueve de Junio del año 2023 dos mil veintitrés, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 26 veintiséis, con motivo de realizar la Conmemoración del 210° Aniversario de la Creación del Primer Ayuntamiento Constitucional, marco en el cual se hace la entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro 2023”, a la labor del Servidor Público Municipal. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez: Buenas tardes Presidente, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras. C. Regidores: C. Regidora Yuritzi Alejandra Hermsillo Tejeda. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Víctor Manuel Monroy Rivera. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente, le informo a Usted la asistencia de **15 quince Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifica su inasistencia el C.

Regidor Víctor Manuel Monroy Rivera.) **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Muchas gracias. Muy buenas tardes compañeras y compañeros Regidores, muy buenas tardes a todos. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne No. 26 veintiséis, proceda al desahogo de la Sesión, Señora Secretaria. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Gracias Presidente. En este momento, doy cuenta al Pleno del Ayuntamiento, con un oficio que suscribe el C. Regidor Víctor Manuel Monroy Rivera, en el cual solicita, que este Pleno, le justifique su inasistencia, a esta Sesión Solemne No. 26 veintiséis, de Ayuntamiento, por cuestiones agendadas con anterioridad, de su parte. Por lo que, pongo a su consideración del Pleno, esta solicitud de justificación de inasistencia, para que, quienes estén a favor de aprobarla, lo manifiesten levantando su mano... **15 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Mtro. Ulises Isaí Llamas Márquez. - - - - -

CUARTO: Honores a la Bandera Estatal a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno a Jalisco, dirigido por el Mtro. Ulises Isaí Llamas Márquez. - - - - -

QUINTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, para Conmemorar el 210° Aniversario de la Instalación del Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco,

marco en el cual se hace la entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro, 2023”, a la labor del Servidor Público Municipal. -----

SEXTO: Intervención del C. Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra, quien dará lectura al Acta en que quedó instalado el Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, redactada el 29 veintinueve de Junio de 1813. -----

SÉPTIMO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. -----

OCTAVO: Entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro, 2023”, a la labor del Servidor Público Municipal, en su modalidad Administrativo, a la C. María Luisa del Pilar Robledo Núñez. -----

NOVENO: Intervención de la C. María Luisa del Pilar Robledo Núñez. -----

DÉCIMO: Entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro, 2023”, a la labor del Servidor Público Municipal, en su modalidad Administrativo, a la C. Norma Angélica Vázquez Guzmán. -----

UNDÉCIMO: Intervención de la C. Norma Angélica Vázquez Guzmán. -----

DUODÉCIMO: Entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro, 2023”, a la labor del Servidor Público Municipal, en su modalidad Operativo, al C. Leopoldo Vallejo Manríquez. - - - -

DÉCIMO TERCERO: Intervención del C. Leopoldo Vallejo Manríquez. -----

DÉCIMO CUARTO: Entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro, 2023”, a la labor del Servidor Público Municipal, en su modalidad Operativo, al C. José de Jesús Villa Chacón. - -

DÉCIMO QUINTO: Intervención del C. José de Jesús Villa Chacón. -----

DÉCIMO SEXTO: Clausura de la Sesión. -----

C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita

Robles Gómez: Señoras y Señores Regidores, está a su consideración el orden del día propuesto para esta Sesión, por lo que, si están por la afirmativa de aprobarlo tal como fue leído, favor de manifestarlo levantando su mano.... **15 votos a favor, 1 inasistencia justificada** del C. Regidor Víctor Manuel Monroy Rivera, **aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional, a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Mtro. Ulises Isaí Llamas Márquez. ***Se lleva a cabo Honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional Mexicano.*** - - - - -

CUARTO PUNTO: Honores a la Bandera Estatal a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno a Jalisco, dirigido por el Mtro. Ulises Isaí Llamas Márquez. ***Se lleva a cabo Honores a la Bandera Estatal y entonación del Himno a Jalisco.*** - - - - -

QUINTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, para Conmemorar el 210° Aniversario de la Instalación del Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, marco en el cual se hace la entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro, 2023”, a la labor del Servidor Público Municipal. ***C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:*** En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 33 treinta y tres, de fecha 19 diecinueve de Mayo del presente año, en el punto No. 27 veintisiete del orden del día, se autorizó por mayoría absoluta, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de realizar la Conmemoración del 210° Aniversario de la Creación del Primer Ayuntamiento Constitucional, marco en el cual se hace la entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro, 2023”, a la labor del Servidor Público Municipal, a celebrarse

el día jueves 29 veintinueve de Junio del 2023 dos mil veintitrés, a las 12:00 hrs doce horas, en el Palacio de Gobierno Municipal. -----

SEXTO PUNTO: Intervención del C. Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra, quien dará lectura al Acta en que quedó instalado el Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, redactada el 29 veintinueve de Junio de 1813. **C. Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra: Acta de la Instalación del Primer Cabildo Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco.** *En el Pueblo de Zapotlán el Grande, a 29 veinte y nueve días del mes de Junio del año de mil ochocientos trece. Don Ramón Alcaraz, Subdelegado Comandante de Armas de esta Provincia por el Muy Ilustre Señor Don José de la Cruz, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Comandante General, Gobernador, Intendente y Jefe Político del Reino de Nueva Galicia, Subdelegado de la Renta de Correos, General del Ejército de Operaciones contra los rebeldes en el mismo Reino, y de todas las tropas de Valladolid y Guanajuato. En observancia y debido cumplimiento a los Artículos 309, inclusive hasta 319, de la Constitución Política de la Monarquía Española, decretada y sancionada por las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación, y publicada en la Ciudad de Cádiz, a 18 dieciocho de Marzo del año pasado de 1812 mil ochocientos doce, y en este pueblo el 13 trece del corriente; en observancia, asimismo, del Superior Bando del Excelentísimo Señor Virrey de estos dominios, de 15 quince de Octubre último, que contiene el Real Decreto de 23 veintitrés de Mayo de dicho año de ochocientos doce, todo sobre la Creación de Ayuntamientos, con total arreglo a los trece capítulos que abraza sobre la materia; no habiendo tenido antes Ayuntamiento este lugar y precedida ahora genérica convocación de todos los Ciudadanos de este vecindario, que reunidos el domingo pasado próximo, 27*

veintisiete de este mismo mes, en la Sala Consistorial destinada de antemano a este objeto, a pluralidad absoluta de votos, procedieron conmigo su Presidente a la elección de los diecisiete Electores que corresponden al mismo vecindario, según el número de sus familias, y así recayó aquel nombramiento en los sujetos siguientes: Electores 1.- El Señor Cura de esta Parroquia Doctor Don Rafael Murguía. 2.- El Señor Bachiller Don Martín Galindo. 3.- El Señor Bachiller Don José Mauricio Pesquera. 4.- El Señor Bachiller Don Ignacio Duron. 5.- El Señor Bachiller Don José Antonio Barreda. 6.- El Señor Cura de Pihuamo Doctor Don Pedro Ocampo. 7.- El Señor Cura de Tuxpan Bachiller Don Marcelino Figueroa. 8.- Don José María Ocampo. 9.- Don José Gerardo Palafox. 10.- El Doctor Don Mariano Fernández de Castro. 11.- El Licenciado Don Juan Francisco Palafox Lozano. 12.- Don José Trinidad Velasco. 13.- Don José Antonio Pérez. Los Capitanes de Patriotas: 14.- Don Eduardo Anguiano. 15.- Don Manuel Palafox. 16.- Don Rafael Vargas. 17.- Don Juan Manuel de Rulfo. Quienes congregados ahora en la misma Sala Consistorial y presidida también la junta por mí el presente Subdelegado, después de haber tenido sobre el caso sus conferencias acordaron la elección de los dos Alcaldes, ocho Regidores y dos Procuradores Síndicos que corresponden a este vecindario en la forma siguiente y, asimismo, a pluralidad absoluta de votos. Alcaldes Primero.- Doctor Don Mariano Fernández de Castro. Segundo.- Don José María Villalvazo. Regidores 1.- Don José Trinidad Velasco. 2.- Don Eduardo Anguiano. 3.- Don Manuel Palafox. 4.- Licenciado Don Juan Francisco Palafox Lozano. 5.- Don José María Ocampo. 6.- Don Manuel Castro. 7.- Don José Justo Ochoa. 8.- Don Cayetano Esparza. Procuradores Síndicos Primero.- Don José María Anguiano. Segundo.- Don Rafael Sánchez Aldana. En cuyos términos se concluyó esta Acta que mandé sentar por

diligencia y firmé actuando en la forma ordinaria con dos testigos de asistencia a falta de todo Escribano que no lo hay en los términos prevenidos por decreto, y en este papel común por inopia absoluta del sellado que corresponde y se agregará tarjado a su debido reemplazo, dando principio a este Libro de Actas Constitucionales, el Superior Bando de su materia que ha de regir las subsecuentes, quedando publicada la presente elección de Ayuntamiento antes de disolverse la Junta, según se ordena en el capítulo siete del Superior Bando que se menciona; de todo doy fe. Ramón Alcaraz (rúbrica) De asistencia José Marcelo Gutiérrez de San Juan (rúbrica) José Antonio Preciado (rúbrica). - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Estimados Empleados Municipales y Distinguidos Invitados: Hoy, nos encontramos aquí para celebrar y reconocer a cuatro Empleados Municipales, excepcionales, que serán honrados con el prestigioso Premio “Mariano Fernández de Castro”, al Servidor Público. Es un momento de gran alegría y orgullo para todos nosotros, ya que, este Reconocimiento destaca el compromiso, la dedicación y el servicio ejemplar que han brindado a nuestra comunidad. El Premio “Mariano Fernández de Castro”, al Servidor Público, es un tributo a aquellos empleados que han demostrado una pasión inquebrantable por servir a nuestra comunidad y que, han dejado una huella duradera en su entorno laboral y en la vida de las personas a las que han servido. Es un Reconocimiento a su excelencia profesional y a su ética de trabajo ejemplar. Hoy, felicitamos a nuestros compañeros que han sido seleccionados para recibir este honor. Nuestra dedicación y compromiso hacia nuestro trabajo, han sido notables, y han superado constantemente los retos, marcando una diferencia significativa en la vida de

aquellos a quienes, como Servidores Públicos, reciben atención. En ese tenor, destaco brevemente los logros de cada uno de los galardonados: Primeramente, queremos felicitar a María Luisa del Pilar Robledo Núñez, quien ha demostrado una incasable dedicación a través de su trabajo en el Departamento de Secretaría de Gobierno Municipal. Su empatía y labor, han sido fundamentales para fortalecer cada una de las actividades que se realizan en el área. En segundo lugar; queremos reconocer a Norma Angélica Vázquez Guzmán, quien se ha desempeñado satisfactoriamente en el Departamento de Administración e Innovación Gubernamental. Su liderazgo y experiencia han sido invaluable, dejando una huella perdurable en todos nosotros. En tercer lugar; felicitamos a Leopoldo Vallejos Manríquez, quien se ha distinguido en el Departamento de Mantenimiento e Infraestructura. Su destreza y experiencia han sido invaluable en la planificación y ejecución de importantes proyectos de infraestructura, que han mejorado la calidad de vida de nuestros Ciudadanos. Su dedicación y esfuerzo han dejado una huella perdurable en nuestra comunidad. Por último; pero no menos importante, queremos destacar a José de Jesús Villa Chacón, quien ha demostrado un compromiso excepcional en el Departamento de Proyectos y Programas Sociales. Su profesionalismo y dedicación hacia nuestros Ciudadanos, han sido fundamentales para brindar un servicio gubernamental ágil y eficiente. Estos cuatro Empleados Municipales, encarna los valores y principios que representan el espíritu del Premio “Mariano Fernández de Castro”, al Servicio Público. Su entrega desinteresada, su enfoque en el servicio a los demás, y su dedicación incasable, han hecho una diferencia real en la vida de nuestra comunidad, y han elevado los estándares de excelencia en el ámbito público. En nombre de toda la comunidad, quiero expresar mi más sincera gratitud

a María Luisa, Norma Angélica, Leopoldo y José de Jesús, por su inquebrantable compromiso con el Servicio Público. Su dedicación y profesionalismo, son un verdadero ejemplo, para todos nosotros. El Premio que recibirán hoy, es un merecido Reconocimiento a nuestras contribuciones y un estímulo para continuar inspirando a otros con nuestro trabajo excepcional. Alentamos a todos los presentes a unirse a mí, para aplaudir a los homenajeados, por ser Empleados Municipales, ejemplares, y felicitarlos por recibir el Premio: “Mariano Fernández de Castro”, al Servicio Público. Que su dedicación y éxito, continúen inspirándonos a todos a servir a nuestra comunidad con pasión, compromiso y excelencia. Agradezco también a los compañeros que contendieron a para esta Presea. Área Administrativa: *Héctor Ignacio Orozco García, de Cultura. *Blanca Morán, de Desarrollo Agropecuario. *María Luis Juan, de Salud. *Delfina Magaña, de Programas Sociales. *Alma Aguilar, de Educación. *José Alejandro Jiménez, de Catastro. *Paula Herrera, de Unidad de Transparencia. *Sandra Juárez, de Alumbrado Público. *Cecilia Barajas, de Tecnologías e Informática. *Karina Díaz, de Hacienda Municipal. *Yolanda Leal, de Comité de Feria. Área Operativa: *Andrés Hernández, de Mercados. *Sergio Beltrán, de Cementerio Municipal. *Rogelio Hernández, de Alumbrado Público. *Bertha Aguayo, de Comité de Feria. *Gabriel Villalvazo, de Participación Ciudadana. Gracias a todos por acompañarnos en este importante evento, y por unirse a nosotros para honrar y reconocer a estos Empleados Municipales, excepcionales. Felicidades María Luisa, Norma, Leopoldo y José. ¡Que nuestro trabajo continúe siendo una fuente de inspiración y que sigan dejando una huella positiva en la vida de nuestra comunidad! - - - - -

OCTAVO PUNTO: Entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro, 2023”, a la labor del Servidor Público Municipal, en su

modalidad Administrativo, a la C. María Luisa del Pilar Robledo Núñez. **Se hace entrega de dicho Premio.** - - - - -

NOVENO PUNTO: Intervención de la C. María Luisa del Pilar Robledo Núñez. **C. María Luisa del Pilar Robledo Núñez:** Muy buenas tardes a todos. Prometo hablar poquito, porque yo transcribo las Actas. Buenas tardes tengan todos Ustedes. Señor Presidente Municipal, Síndica, Secretaria, Regidores, todos del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande. Compañeros y personas que nos acompañan; han pasado casi 30 treinta años, desde que inicié mi labor como Servidora Pública, en este Honorable Ayuntamiento. Aún recuerdo ese día, como si fuera hoy. 10 diez Administraciones, en las cuales me ha tocado, colaborar con mi granito de arena, cada uno, con sus diferentes objetivos, con sus aciertos y con sus dificultades. Me siento muy orgullosa de haber contribuido con mi trabajo, dando mi mejor esfuerzo, para que, esta Ciudad, sea la Ciudad de Todos. Doy gracias a Dios, a mis Padres, mis Hermanos, mi Esposo, mis Hijos: Nallely, Luis y Karen, por estar siempre para mí, y apoyarme en la realización como mujer en todas las áreas de mi vida. Hoy, no están presentes físicamente mis hijos, porque Nallely, desde Jalapa, Luis desde Colima, y Karen desde el cielo, junto con mis padres, están festejando conmigo este momento. A mí Esposo, aquí presente, gracias por siempre estar para mí, por tu apoyo incondicional, por luchar conmigo hombro a hombro, por sacar adelante nuestra familia, somos un gran equipo, Te Amo. A mis Nietos: Yussef, Miroslava y mi Luisito aquí presente, gracias por ser la luz de mis ojos y mi motivación para seguir. Gracias a la Señora Enedina Guzmán, que fue mi suegra, una mujer trabajadora de este Ayuntamiento, que muchos la recordarán, porque ella fue quien me ayudó y me impulsó a entrar aquí y a trabajar. Y, me puso la muestra de que siempre: querer es poder. Norma; un orgullo compartir contigo este

Premio, no pudo haber sido de mejor manera. A mi cuñada Aracely, por ser la segunda madre de mis hijos, por apoyarme siempre, cuidándolos mientras yo trabajaba. A mis compañeros de la Secretaria; a la Licenciada Claudia, a Yessi, Tina, Héctor, Cuquis, Liz, Miguel, gracias por su apoyo, sin Ustedes no habría sido posible esto. Dicen que, todo pasa en el momento adecuado y es verdad. No puedo cerrar de manera mejor el ciclo, como trabajadora de este Ayuntamiento, estoy próxima a jubilarme, y si Dios me permite, el año que entra, me retiro como los grandes, en el mejor momento y con este Premio. Y, con la firme convicción, desde seguir sirviendo desde la trinchera donde me encuentre. Felicidades a todos mis compañeros participantes, es un honor haber compartido con Ustedes, este Premio, muchas gracias. - - - - -

DÉCIMO PUNTO: Entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro, 2023”, a la labor del Servidor Público Municipal, en su modalidad Administrativo, a la C. Norma Angélica Vázquez Guzmán. ***Se hace entrega de dicho Premio.*** - - - - -

UNDÉCIMO PUNTO: Intervención de la C. Norma Angélica Vázquez Guzmán. ***C. Norma Angélica Vázquez Guzmán:*** Muy buenas tardes a todos Ustedes. Con su permiso, Señor Presidente; hago uso de la palabra, en este importante acto que hoy se lleva a cabo. Estoy aquí frente a Ustedes, porque es un día muy especial para mí, pues se me ha distinguido con el honor de recibir la Presea “Mariano Fernández de Castro”, otorgada al Servidor Público. Desde un inicio, ingrese en el Departamento de Oficialía Mayor, en donde, administrar el recurso humano es de vital importancia, ya que, se debe de conocer, escuchar, apoyar y resolver de ser posible, la problemática de la persona que acuda a solicitar nuestro servicio. Dentro de mi trayectoria laboral, a lo largo de 30 treinta años, en el Ayuntamiento, he tenido mucha suerte y satisfacción personal, de adquirir nuevos conocimientos, que

me han ayudado, a desempeñar mejor mi trabajo, de participar en múltiples actividades, de capacitarme, de convivir y contar con el apoyo, siempre de mis compañeros, ya que somos parte de un excelente equipo de trabajo. Quiero agradecer en primer término a Dios, por concederme vivir este momento, teniendo salud, trabajo, el cual, esta Administración, presidida por el Licenciado Alejandro Barragán Sánchez, Presidente Municipal, me ha permitido ser parte de ella, brindándome el apoyo y la confianza que, día a día, me sirve para desarrollar mis actividades, con responsabilidad, dedicación y esmero. De igual manera, agradezco a cada uno de los Regidores, por su intervención, en mi designación, muchas gracias. Así mismo, a mí Director, Jefe, compañeros, todos ellos que, día a día, compartimos todos los momentos, que Dios nos presta. A mis amigos, con los que comparto parte de mi tiempo en el Ayuntamiento, tanto en mi área laboral, como el resto de las áreas que forma el Ayuntamiento. A mí familia, ya que, ha sido siempre parte importante en el apoyo que, me brindan incondicional, para desarrollarme, dándome incluso, parte de su tiempo, en especial a mi mamá, quien desafortunadamente, ya no está conmigo, pero que sigue viviendo en mí. A todos mis compañeros que, lamentablemente ya no están con nosotros, pero que, también formaron parte de mi vida, con los que me apoyé y me brindaron su apoyo. Hoy, los que son parte de este día, de esta conmemoración, el resto de mis compañeros que también fueron seleccionados, los felicito de mi parte. Y, algún día también serán merecedores de esta Presea. Finalizo, mi eterna gratitud para todos Ustedes, y tienen en mí, a una compañera y a una amiga. Mil gracias por su atención y su apoyo. Gracias. - - - - -

DUODÉCIMO PUNTO: Entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro, 2023”, a la labor del Servidor Público Municipal, en su modalidad Operativo, al C. Leopoldo Vallejo

Manríquez. **Se hace entrega de dicho Premio.** - - - - -

DÉCIMO TERCER PUNTO: Intervención del C. Leopoldo Vallejo Márquez. **C. Leopoldo Vallejo Manríquez:** Buenas tardes a todos. Distinguido Licenciado Alejandro Barragán Sánchez, Regidores, y personalidades que nos acompañan y las demás personas. Les saludo antes que nada y externo mi agradecimiento por el reconocimiento que hoy recibo como Servidor Público. Al día de hoy, son 30 treinta años de servicio brindado, en las cuales, siempre me he esmerado en dar lo mejor de mí, para atender a los Ciudadanos. Durante este tiempo, he tenido la dicha de compartir, actividades en diferentes Departamentos de nuestro Honorable Ayuntamiento, en donde siempre se me reconoció mi trabajo y esfuerzo dedicado. Gracias por reconocer su labor. Ha sido una labor ardua, con muchas dificultades; personales, familiares, de salud, entre otros muchos más. Pero siempre, con mi firme compromiso de servir. Y, es por eso que, hoy recibo este Reconocimiento con satisfacción, orgullo y alegría, y lo agradezco con sencillez. Toda una vida compartiendo conocimiento y adquiriendo aprendizaje cada día. Un camino que me ha llevado a ser mejor Ciudadano, logrando objetivos. Este mérito, es especial para mi familia; mi esposa María de Lourdes Malagón, y mis hijos. Y, por caminar conmigo y creer en mí. Así mismo, agradeciendo a mis compañeros, quienes se han vuelto familia durante este tiempo, por convivir, reír y trabajar y volverse al día de hoy, amigos. Gracias a las diferentes Autoridades de la Unidad que, durante este tiempo han estado frente al mando, por confiar en mí y ver mi trabajo como ejemplo. Me siento orgulloso de recibir este Mérito y en nombre de todos los que confiaron en mí, por apostar a mis habilidades y destrezas. Gracias por compartir este momento tan agradable en mi vida, y por hacerme sentir uno de los mejores. Me siento también, muy entusiasmado y agradecido

por el reconocimiento que se me ha hecho, fruto de mi disciplina y gran experiencia que, a través de los años he venido cosechando. Finalmente, deseo que, esa trayectoria sea ejemplo de inspiración para los que desean cumplir con esmero sus futuras metas, especialmente en compañeros y futuras generaciones. Y, muchas gracias, a nuestro Dios, Padre, antes que nada. Y, gracias a todos los presentes. - - - -

DÉCIMO CUARTO PUNTO: Entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro, 2023”, a la labor del Servidor Público Municipal, en su modalidad Operativo, al C. José de Jesús Villa Chacón. ***Se hace entrega de dicho Premio.*** - - - - -

DÉCIMO QUINTO PUNTO: Intervención del C. José de Jesús Villa Chacón. ***C. José de Jesús Villa Chacón:*** Hola, muy buenas tardes a todos. Mi nombre es José de Jesús Villa Chacón, y estoy aquí, para agradecer, primeramente, a Dios nuestro Señor, por permitirme estar aquí, hoy, en la entrega de este importante Reconocimiento. Por mi esfuerzo y dedicación, de mis actividades encomendadas, como Servidor Público de este Ayuntamiento. Agradecer también a mí esposa, por su apoyo incondicional y a mis hijos, por su comprensión, ya que, los años dedicados al trabajo y el sacrificio del tiempo para ellos, fueron siempre pensando en darles lo mejor, muchas gracias familia. A mis compañeros, que, gracias a su apoyo y amistad, me han permitido llegar a obtener este Reconocimiento. A las Autoridades Municipales, pasadas y aquí presentes por la confianza brindada a mi persona, valorando la trayectoria de mi trabajo y esfuerzo, para que, en este año sea reconocido y acreedor a la Presea “Mariano Fernández de Castro, 2023”, a todos Ustedes, muchísimas gracias. - - - - -

DÉCIMO SEXTO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -
C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez: Agotados todos los puntos del orden del día,

propuestos para esta Sesión, le pido al Presidente Municipal, que haga clausura de esta Sesión. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Muchas gracias Secretaria. Gracias compañeras y compañeros Regidores. Muchas gracias a todos los asistentes. Siendo las 13:15 hrs. trece horas, con quince minutos, del día jueves 29 veintinueve de Junio del año 2023 dos mil veintitrés, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 26 veintiséis. Muchas gracias a todos. - - - - -